(b)

AUTORIZACION

Yo, NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN, con cédula de ciudadanía No. 170675488-2, en mi calidad de Gerente General y representante Legal de la Compañía "PLAZA SAN JORGE PLAZJORGE S.A." con RUC 1792036585001 y expediente 155714, autorizo al señor ERIK FABRICIO ALDAZ PEREZ, con cédula de ciudadanía 1712950110, para que a nombre de mi representada realice la actualización de datos en la Superintendencia de Compañías de Quito y retire la nueva clave de acceso.

Atentamente,

NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN

GERENTE GENERAL - PLAZA SAN JORGE PLAZJORGE S. A.





Dr. Pedro O. Guido Andrade Cevallos NOTARIO TRIGÉSIMO

DILIGENCIA Nº 2013-17-01-30-D09892

NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito,

Notaria translitano. Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes tres de

veinte ve Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes tres de junio del año dos mil trece, a las nueve horas veinte y cinco minutos, ante mí doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGÉSIMO ENCARGADO DE ESTE CANTON, como consta de la acción de personal número seis uno ocho guión DNP. de treinta y uno de agosto del año dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, el señor NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN, en su calidad de Gerente General de PLAZA SAN JORGE PLAZJORGE S.A., de conformidad con el documento que se agrega como habilitante, portador de la cédula de ciudadanía número 1706754882, con el objeto de reconocer sus firma y rúbrica estampadas al pie del documento que antecede. Al efecto instruido por mi sobre la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma jurada declara que las firma y rúbrica colocadas al pie del documento que antecede y que son ilegibles, son las suyas propias y las que utiliza en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia, el compareciente, junto conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta notaria, se archiva copia.-

NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN

C.C. 170677488 2

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON QUITO

> SUPERINTENDENCIA DECOMPAÑÍAS 1 4 JUN. 2013 OPERADOR 2 QUITO